



FACULTAD DE
CIENCIAS EMPRESARIALES
Y DEL TRABAJO DE SORIA

Guía Docente de la Asignatura
CONTABILIDAD FINANCIERA II

Grado en Administración y Dirección de
Empresas

Curso 2020/2021

Asignatura	Contabilidad Financiera II		
Materia	Contabilidad		
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
Plan	445	Código	41966
Período impartición	2º cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	2º
Créditos ECTS	4,5		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesores responsables	María Pilar Romero Pérez		
Correo electrónico	pillarromero@efc.uva.es		
Horario de tutorías	Las fijadas por el centro en el horario oficial (Ver página Web)		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		

1.- Situación y sentido de la asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura es de carácter obligatorio y se cursa en el segundo cuatrimestre del segundo año. Los alumnos/as han cursado ya dos asignaturas relacionadas con la contabilidad: Fundamentos de Contabilidad y Contabilidad Financiera I.

1.2 Relación con otras materias

Está fuertemente relacionada con las asignaturas Fundamentos de Contabilidad y Contabilidad Financiera I. Asimismo, tiene relación estrecha y es necesario conocer otras disciplinas como Finanzas, Economía y Hacienda Pública y Fiscalidad.

1.3 Requisitos previos para cursar la asignatura

Es necesario que el alumno posea conocimientos básicos de tipo conceptual y procedimental en el campo de la contabilidad por lo que se recomienda haber cursado y superado previamente las asignaturas Fundamentos de Contabilidad y Contabilidad Financiera I.

2. Competencias

Se espera que el alumno que supere la asignatura haya desarrollado las siguientes competencias:

2.1 Competencias generales

G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-empresarial. G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico-empresarial para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico y de la actividad empresarial para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que les permita emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G6. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2 Competencias específicas

E1. Poseer un conocimiento adecuado de la empresa, su marco institucional y jurídico, así como los elementos básicos del proceso de dirección, la organización, la contabilidad, la fiscalidad, las operaciones, los recursos humanos, la comercialización y la financiación e inversión.

E2. Comprender los elementos fundamentales del entorno socioeconómico nacional e internacional y del devenir histórico en el que las empresas desarrollan su actividad, así como su incidencia en las diversas áreas funcionales de la empresa.

E3. Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones (personas, empresas, economías domésticas, entidades no lucrativas, sector público...) y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones

E4- Conocer los instrumentos y herramientas disponibles, así como sus ventajas e inconvenientes, para diseñar políticas y estrategias empresariales en el ámbito general de la organización o en cuanto a financiación e inversión, operaciones, capital humano y comercialización, a la vez que comprender sus efectos sobre los objetivos empresariales y el reflejo contable de sus resultados.

E5. Conocer los elementos clave para el asesoramiento científico y técnico en el diseño y el desarrollo de los sistemas de información contable, la organización, la comercialización, las finanzas empresariales, los recursos humanos y la gestión fiscal, de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos organizacionales, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.

E6. Poseer conocimientos sobre los diferentes métodos cuantitativos y cualitativos par el análisis, evaluación y predicción en la administración y dirección de empresas.

E7. Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos al trabajo profesional de un economista, tanto en el ámbito del sector privado como en el marco del sector público, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-financiero.

E8. Recopilar e interpretar económicamente diversas fuentes de información (bibliográficas, jurídicas, estadísticas...), mediante diferentes herramientas, incluyendo los recursos telemáticos.

E9. Aplicar con rigor diferentes técnicas de análisis tanto cuantitativas como cualitativas en la resolución de problemas económicos y financieros.

E10. Adquirir la formación básica para la actividad empresarial, siendo capaces de formular hipótesis y previsiones sobre una idea de negocio y su articulación jurídica, recoger e interpretar

información relevante para convertirla en un proyecto empresarial y comprender las ventajas e inconvenientes de emprender por cuenta propia (aprender a emprender).

2.3 Competencias transversales

T1. Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.

T4. Demostrar capacidad intelectual para el pensamiento analítico y la interpretación económico-empresarial de documentos, bases de datos e informaciones sociales, así como desarrollar un espíritu crítico ante el saber establecido.

T5. Adquirir la capacidad para trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, aceptando o refutando mediante razonamientos lógicos los argumentos de los demás y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo, sobre la base del respeto mutuo.

T6. Gestionar de forma eficiente el tiempo, tanto en el trabajo individual como en equipo, así como planificar y organizar los recursos disponibles estableciendo prioridades y demostrando capacidad para adoptar y afrontar dificultades cuando éstas aparezcan.

T7. Adquirir un compromiso ético y un sentido de la responsabilidad social, personal y organizacional en el ejercicio de la profesión

3. Objetivos y resultados del aprendizaje

- Presentar las peculiaridades contables de las distintas figuras jurídicas
- Analizar y comprender el desarrollo de las operaciones más habituales en las sociedades: constitución, variación de la cifra de capital social, aplicación del resultado, disolución y liquidación, etc.

4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	15	Estudio y trabajo autónomo individual	50
Clases prácticas de aula (A)	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	17,5
Seminarios	13		
Total presencial	45	Total no presencial	67,5

5. Bloques temáticos

Bloque 1. La empresa y su forma jurídica, las sociedades mercantiles: concepto, clases y relación con la Contabilidad

Carga de trabajo en créditos ECTS

1,2

a. Contextualización y justificación

En este primer bloque se presentan y relacionan con la Contabilidad con las principales formas jurídicas a la hora de emprender un negocio. También se recuerdan conceptos contables básicos necesarios para el correcto desarrollo de la asignatura.

b. Objetivos del aprendizaje

Recordar la importancia de la elección de la forma jurídica y sus implicaciones a la hora de emprender una actividad económica, presentando las distintas posibilidades y sus implicaciones jurídicas, contables, económicas y fiscales.

c. Contenidos

Las formas jurídicas y el ejercicio de las actividades económicas.

La elección de la forma jurídica y la Contabilidad.

Bloque 2. Constitución de la sociedad anónima. La acción. Las aportaciones de los accionistas: registro contable

Carga de trabajo en créditos ECTS

1,2

a. Contextualización y justificación

Los procesos contables de constitución y el concepto de acción, sus clases y su valor son importantes para entender el nacimiento y desarrollo de las entidades mercantiles.

b. Objetivos del aprendizaje

Presentar y analizar las distintas formas de constitución de una sociedad mercantil. Analizar y registrar contablemente las distintas aportaciones posibles en la constitución de sociedades mercantiles. Comprender y aplicar los distintos valores de las acciones. Teórico, nominal, de cotización....

c. Contenidos

La acción: concepto y clases.

La constitución de sociedades mercantiles: procedimientos y registro contable.

Los valores de la acción y su significado.

Las aportaciones: clases y registro contable.

Los accionistas morosos: concepto, efectos y registro contable.

Bloque 3. Variaciones de la cifra de capital social: aumentos y disminuciones. Procedimientos y contabilización.

Carga de trabajo en créditos ECTS

0,9

a. Contextualización y justificación

Las sociedades mercantiles pueden variar su cifra de capital social a lo largo de sus existencia. Analizar los procesos de aumento y reducción del mismo y sus efectos y regulación es el objeto de este bloque III.

b. Objetivos del aprendizaje

Presentar las modalidades y procedimientos de variación de la cifra de capital social. Comprender y saber aplicar la regulación del TRLSC en estas situaciones. Registrar contablemente las operaciones de variación de capital social.

c. Contenidos

El aumento de la cifra de capital social: modalidades, procedimientos y registro contable.

Las reducciones de capital social: concepto, procedimientos y registro contable

Bloque 4. Aplicación del resultado: limitaciones e implicaciones

Carga de trabajo en créditos ECTS

0,6

a. Contextualización y justificación

El reparto del resultado es un proceso complejo desde el punto de vista técnico e importante para los distintos agentes económicos relacionados con la empresa

b. Objetivos del aprendizaje

Comprender el significado de las limitaciones al reparto del resultado.

Estudiar y saber aplicar las limitaciones al reparto del resultado.

Resolver situaciones de conflicto en el reparto del resultado. Contabilizar el reparto del resultado en las sociedades mercantiles

c. Contenidos

Concepto de resultado y tratamiento contable.

Las limitaciones al reparto del resultado en las sociedades mercantiles. Registro contable del reparto del resultado

Bloque 5. Disolución y liquidación; concepto, regulación y esquema contable.

Carga de trabajo en créditos ECTS

0,6

a. Contextualización y justificación

El último bloque de la asignatura analiza la etapa final de las sociedades y su variada casuística, comentando la regulación legal de dichos procesos y su registro contable.

b. Objetivos del aprendizaje

Comprender y distinguir el significado de los procesos de disolución y liquidación.

Aprender el registro contable de los procesos liquidativos.

c. Contenidos

Disolución y Liquidación: Concepto y diferencias.

Los procesos de liquidación: procedimiento y efectos.

El registro contable de las operaciones de liquidación.

Ejemplos prácticos.

6. Métodos docentes

- *Clase magistral, cuyo propósito será el de exponer los conceptos fundamentales de la materia así como proporcionar aquellos materiales (bibliografía, notas, otros recursos...) en los que el alumno se deberá apoyar para desarrollar su aprendizaje autónomo.
- Resolución de problemas, con el objetivo de trabajar de manera práctica los contenidos analizados en las clases teóricas, mediante la resolución de problemas contables, tanto de forma individual como en pequeños grupos.
- Método de proyectos, a desarrollar de manera tutelada y orientado al desarrollo de tareas dirigidas de análisis de estados contables.
- Realización de informes, orientados a desarrollar e interpretar estados contables de entidades, públicas o privadas, reales propuestos por el alumno/a y/o profesor.

7. Plan de trabajo y horario

BLOQUE	CRÉDITOS ECTS	DURACIÓN TEMPORAL
Bloque 1	1,2	4 semanas
Bloque 2	1,2	4 semanas
Bloque 3	0,9	3 semanas
Bloque 4	0,6	2 semanas
Bloque 5	0,6	2 semanas

8. Evaluación

Los procesos de evaluación de esta asignatura, tanto desde el punto de vista de la consecución de objetivos de aprendizaje como desde el punto de vista del desarrollo de competencias, serán tanto formativos como sumativos. En cuanto al sistema de evaluación, ésta se obtendrá a partir de la información recogida mediante los siguientes instrumentos:

1. Fichas de observación sistemática que den cuenta del trabajo continuo del alumno en las sesiones de resolución de problemas tanto en aula como en laboratorio, así como de su proceso global de aprendizaje.
2. Portafolio de problemas de resolución individual, que dé cuenta del trabajo de recapitulación, síntesis y afianzamiento de la materia, realizado de forma continua por el alumno en la preparación de los mismos.
3. Análisis de los estados contables de un agente económico real., a desarrollar de manera tutelada e individual. Se concretará en la realización de un informe dirigido sobre un agente económico a elegir por el alumno.

4. Examen final a modo de prueba escrita, el cual se realizará en las fechas establecidas por la E. U. de Ciencias Empresariales y del Trabajo de Soria y conforme al reglamento de exámenes de la Universidad de Valladolid. Podrá constar de teoría/cuestiones teóricas, problemas y preguntas tipo múltiple elección.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba escrita (individual)	70%	Para superar la asignatura será necesario obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10
Análisis y exposición INFORME	15%	Se realizará de forma individual
Participación activa	5%	Se evaluará de forma grupal.
Portfolio de problemas de resolución individual	10%	

Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación final mayor o igual a 5.

Convocatoria Extraordinaria

Dado el carácter formativo del portfolio y del informe se mantiene para la convocatoria extraordinaria la calificación obtenida en la primera convocatoria.

9. Bibliografía básica

ROMANO APARICIO Et al. (2014): Contabilidad de Sociedades. Editorial Centro de Estudios Financieros. Madrid.

10. Bibliografía complementaria

BESTEIRO VARELA, M.A.(2012): Contabilidad de Sociedades. Editorial Pirámide. En cada bloque se facilitara bibliografía específica siendo también necesarios el PGC y el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

11. Recursos necesarios

Serán necesarios los siguientes recursos, todos ellos facilitados por la UVa o por los profesores:

- Entorno de trabajo en formato de plataforma virtual de aprendizaje cooperativo (Moodle) ubicado en el Campus Virtual de la Universidad de Valladolid.
- Textos y manuales de apoyo, así como lecturas complementarias y hojas de trabajo